



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°097/2021

Acta 015/2021

Montes, 28 de mayo de 2021

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

RESULTANDO: que es necesario realizar el service oficial a la Camioneta AIC 1976

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

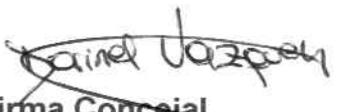
- 1) Autorizar realizar gastos en Tecniauto (Moreira Automoviles) por concepto del service oficial a la Camioneta AIC 1796 por hasta \$15.200
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Pablo Lito S. Rodríguez


Firma Concejal

Mariana Strotz


Firma Concejal

Daniel Vazquez


Firma Concejal

PABLO BONILLA


Firma Concejal

ESTRELLA BARRIOS